

No quisiera concluir estas líneas sin mencionar que, a pesar de algunos temas y asuntos pendientes –por ejemplo la relativa escasez de estudios sobre las relaciones económicas y comerciales de carácter bilateral, o sobre ciertos aspectos de los vínculos culturales, así como hasta hace poco el relativo desinterés por el tema desde el lado español–, la imagen que este libro colectivo nos deja es la de una historiografía, ésta de las relaciones entre México y España, en franca expansión y diversificación, que esperamos no sea sino el reflejo del buen estado de salud actual de las relaciones entre ambos países.

Marco Antonio Landavazo

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

AMAURY A. GARCÍA RODRÍGUEZ, *El control de la estampa erótica japonesa Shunga*, México, El Colegio de México, 2011, 336 pp. ISBN 978-607-462-228-7

Soy de la idea de que este libro es algo más que un texto sobre el control de la producción y circulación de un corpus documental histórico relacionado con la imagen; se trata de un tipo de fuente que a su vez da de qué hablar, produce, ha producido diversas clases de textualidades. Así, el análisis que se nos presenta se mueve con un pie en la discursividad y otro en las imágenes. De hecho, casi me atrevería a decir que se compone de dos grandes apartados: el primer y segundo capítulos, por un lado, relacionados con el análisis de terminologías y discursos, y por el otro, los siguientes tres capítulos, dedicados a examinar las estrategias de regulación de la producción y circulación de esta clase de imágenes, tanto de los gobernantes como de los mismos productores y comerciantes de esta clase de libros ilustrados y grabados.

A mí en especial me ha gustado la forma de abordar la temática: una forma crítica no ingenua de acercarse a esta clase de materiales producidos entre el siglo XVII y la primera mitad del XIX. En la primera parte se hace una especie de ejercicio historiográfico “deconstruccionista” de discursos contruidos sobre aquellos materiales durante la fase de importaciones conceptuales y tecnológicas del periodo Meiji o etapa de modernización de Japón del último siglo y medio. Despejado el terreno analíticamente, en la segunda parte se nos entrega la revelación del sentido cultural o forma de apropiación de aquellos materiales por parte de quienes habitaron aquel mundo.

La particularidad que engloba al corpus documental examinado se caracteriza por tratarse de imágenes que exponen a la mirada de manera explícita situaciones u objetos relacionados con la sexualidad humana. En principio, su recopilación y análisis se hace bajo la óptica de la historia del arte, por lo cual a lo largo del texto aparece el problema acerca de si esas imágenes pertenecen al mundo de lo que se conoce como arte, o más bien al mundo de la pornografía. Pero entonces cómo poder diferenciar “arte erótico” de “pornografía”, se pregunta de manera pertinente el autor de este texto. Aquí es donde me parece se echan a andar un conjunto de dispositivos pertenecientes a la nueva historia cultural para mostrar la historicidad de ambas denominaciones, ya que en esos dos primeros capítulos se nos muestra cómo el dilema arte erótico/pornografía es una invención conceptual y discursiva moderna que se desarrolla cuando se instituye una especie de “moral victoriana” para juzgar sobre la pertinencia y valores otorgados a la sexualidad, misma que sustituyó y suplantó a la moralidad que rigió durante el periodo anterior de casi 300 años, relacionada con el periodo Edo. Así, en el texto hay un trabajo de crítica al modo como la “modernidad” ha creído comprender y explicar otras formas de relacionarse con la sexualidad en el pasado. “Deconstruir” los *a priori*

del presente significa traspasar el velo que impide contemplar (y sorprenderse) formas distintas de relación con la sexualidad. Hecho ese arduo trabajo de manera bastante convincente en los dos primeros capítulos, veamos hasta dónde se consigue resolver el siguiente problema enfrentado en este trabajo: ¿hasta dónde es posible ver esas otras formas de experimentar la sexualidad que la modernidad se ha encargado de ocultar?

Este es el objetivo de los siguientes tres capítulos o etapa “re-constructiva” de este libro: situar históricamente la función y carácter de la producción de estampas eróticas conocidas bajo la denominación japonesa *Shunga*. Y lo que aparece, al menos desde la perspectiva de esta mirada, es su carácter eminentemente transgresivo. De un lado existe una intención de los gobernantes de este largo periodo de controlar, regular, la producción y distribución de las estampas, sin conseguirlo del todo. Se trata de la producción de imágenes que se comercializan en las zonas populares de las ciudades, cargadas de ironía y sátira hacia la clase gobernante.

Ahora bien, desde mi punto de vista, el principal problema que se enfrenta en esta investigación es comprender cómo se da la relación entre orden y desorden en una sociedad. Tratándose de la regulación específica de imágenes con contenidos explícitos sexuales, ¿en qué consiste su carácter transgresor?, pero también, ¿qué nos pueden revelar del mismo orden que transgreden? Porque la transgresión en sí misma podría dejarnos ver sólo algunos momentos de excepción a la regla, o momentos (como en los carnavales) en los que la regla es suspendida con la anuencia del mismo orden establecido. Lo extra ordinario o aquello que rompe la regla por sí mismo no nos permite saber cómo opera ese orden que nos remite a la prehistoria del actual Japón y cuya duración fue de unos tres siglos.

Se puede compartir la simpatía que se transmite en la lectura del libro por ese carácter transgresor de la “cultura popular”

(p. 262), la defensa de la “libertad de expresión” (p. 153) y el rescate de lo erótico como un valor “positivo y legítimo” (p. 35), intrínseco a la sexualidad humana. Sin embargo, tengo la impresión de que al enfatizar, al centrarse el análisis en lo político –para rebatir una de las tesis historiográficas más frecuentes en los estudios sobre este tema y periodo–, se pierde un tanto de vista la cuestión que brillantemente se abrió en la primera parte y que tendría que ver con la historia cultural de la sexualidad, es decir, una historia capaz de mostrar las relaciones que diferentes sociedades (actuales y pasadas) han establecido con uno de los aspectos fundamentales de la condición humana como es la sexualidad.

Este estudio a mi parecer tiene el valor añadido de hacerlo desde este lado de la orilla llamado “Occidente” –una categoría de observación también moderna–, tomando como objeto de estudio esa otra orilla llamada “Lejano Oriente”, y constatar que Japón y su cultura sexual no han sido siempre las mismas, que sus prácticas no se corresponden del todo con las imágenes que suelen circular en nuestro presente, sino que contienen aspectos que permiten abrirse a otras formas más complejas y libres de lo que aparentan. Y después de hacer este recorrido icónico-textual por el Japón de los últimos cuatro siglos, poder retornar al lugar de uno –que nunca se deja del todo– para tratar de entender cuán lejos o cuán cerca se puede estar de ese otro lado de la orilla.

Esta lectura me llevó por ejemplo a acercarme a algunos diccionarios clásicos del español y constatar que las palabras “obscuridad”, “pornografía”, “erotismo” y todo lo relacionado con las partes anatómicas de la sexualidad humana están expulsadas o desechadas de sus páginas; se corresponden con lo indecible enmarcado por un canon de moralidad que remite a la “cristiandad occidental”. Pero constatar también que esa misma terminología ya se encuentra en los diccionarios que aparecen durante la “modernidad” del último siglo y medio, misma que ha dado marco para la

recepción y apropiación del corpus icónico-textual recontextualizado en esta obra. Desde esta óptica, parecería que las distancias culturales entre ambas orillas han tendido a acortarse, a mostrar más similitudes que diferencias; una forma distinta de cómo pudieron haberse presentado durante el periodo premoderno, en donde, por lo que se nos sugiere, el peso que tiene la sexualidad no es el mismo que se presenta en una cultura de ascendencia cristiana.

Finalmente, dadas las características del corpus documental examinado, yo me pregunto si la configuración del texto hubiera sido la misma si no se tratara de una tesis doctoral. Es un libro en el que domina la reproducción de magníficas imágenes (105 en total) de muy buena calidad, acompañadas de un glosario de términos muy útil ya que el texto a su vez se acompaña de los ideogramas del idioma japonés, convirtiéndolo en un objeto bastante visual. Quien ignora la historia de Japón encontrará aquí una excelente introducción, además de tratarse de un trabajo muy serio académicamente, que permite pensar en “otras culturas” (las del pasado y las del presente), acorde con la problemática general que rodea la emergencia de la nueva historia cultural, en las que está implicada la revisión de las mismas formas de los saberes que acompañan la emergencia de nuestro mundo moderno.

Guillermo Zermeño
El Colegio de México